

Relación de subvenciones concedidas y denegadas
"Programa de Fomento de las Contrataciones en la Provincia de Cádiz"
enmarcado en el Plan Estratégico para el Desarrollo Socioeconómico y empresarial de la Provincia de Cádiz

La Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz (CEC) en virtud del convenio suscrito con fecha 20 Junio de 2018 con la Diputación Provincial de Cádiz para llevar a cabo el **"Programa de Fomento de las Contrataciones en la Provincia de Cádiz"** enmarcado en el Plan Estratégico para el Desarrollo Socioeconómico y Empresarial de la Provincia de Cádiz, y según el procedimiento de concesión establecido en las *Bases Reguladoras y Convocatoria del Programa de Fomento a las Contrataciones* (BOP de Cádiz de fecha 1 de agosto de 2018), se han concedido los incentivos al sector empresarial, para la contratación laboral bien por Contratos Laborales de Duración Determinada, bien por Contratos Laborales Indefinidos, siguientes:

Nº de Registro	Fecha solicitud	EMPRESA	CIF	Nº de trabajadores	DNI*	ACCION FORMATIVA	Importe ayuda solicitada	Importe ayuda concedida	Resolución Concesión Ayuda
09/2019	06/03/2019	PISCICOLA DE TREBUJENA, S.A.	A11232824	2	***8759**	Peón de Acuicultura	3.500,00 €	3.500,00 €	22/04/2019
					***4508**	Peón de Acuicultura	3.500,00 €	3.500,00 €	22/04/2019
11/2019	01/04/2019	HUBERTO DOMEQ, S.L.	B11667615	1	***6559**	Tonelería	3.500,00 €	3.500,00 €	22/04/2019
12/2019	01/04/2019	HUBERTO DOMEQ, S.L.	B11667615	1	***6559**	Tonelería	3.500,00 €	3.500,00 €	22/04/2019
13/2019	08/04/2019	GALVÁN E HIJO, S.L.	B11842705	2	***3009**	Tonelería	3.500,00 €	3.500,00 €	22/04/2019
					***7882**	Tonelería	3.500,00 €	3.500,00 €	22/04/2019

INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ Avda. Marconi, 37-Edif. Maarifa. 11011. Cádiz Tl. 956290919 Email: protecciondedatos@empresariosdecadiz.es
Finalidad	Gestión de contactos y solicitudes de información recibidas vía web, mail o telefónica
Legitimación	Consentimiento del interesado. Interés Legítimo.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en las diferentes normativas respecto al plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento.
Destinatarios	No se realizarán transferencias internacionales de datos, ni se cederán datos a terceros, salvo para el cumplimiento de las obligaciones legales.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, puede ejercer los anteriores derechos enviando su solicitud a la dirección anteriormente indicada.
Reclamación	Puede presentar una reclamación dirigida a la AGPD, mediante la sede electrónica de la Autoridad (https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/) o por medios no electrónicos
Información Adicional	Más información adicional y detallada solicitándola a través de nuestro email protecciondedatos@empresariosdecadiz.es o disponible en la Política de Privacidad de la web www.empresariosdecadiz.es

En Cádiz, a 26 de abril de 2019

Juan Muñoz Moreno
Vicesecretario CEC

